ISJ

NORMAS Y CONSIDERACIONES PARA LA FACTURACIÓN

ÓRDENES RP

Por el médico

- Nombre del Paciente.
- Nro. de Afiliado.
- Prestaciones bioquímicas solicitadas.
- Diagnóstico.
- Sello y firma del prescriptor.
- Fecha de prescripción. La fecha de prescripción no debe ser mayor de 30 días respecto a la fecha de autorización.
- TODA ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN EN LA ORDEN, DEBERÁ SER REFRENDADA POR EL MÉDICO PRESCRIPTOR.

Por el bioquímico

- Firma y sello del Bioquímico.
- Nro. de Autorización.
- Fecha de realización.
- TODA ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN EN LA ORDEN, DEBERÁ SER REFRENDADO POR EL BIOQUÍMICO.

Por el paciente

- Firma y aclaración IMPRESCINDIBLE.
- En caso de que el afiliado esté imposibilitado de firmar (sea RN, menor de edad o adulto), lo debe hacer la persona acompañante aclarando el grado de PARENTESCO (firma, aclaración de la firma, DNI, Parentesco).

ÓRDENES CHEQUERAS

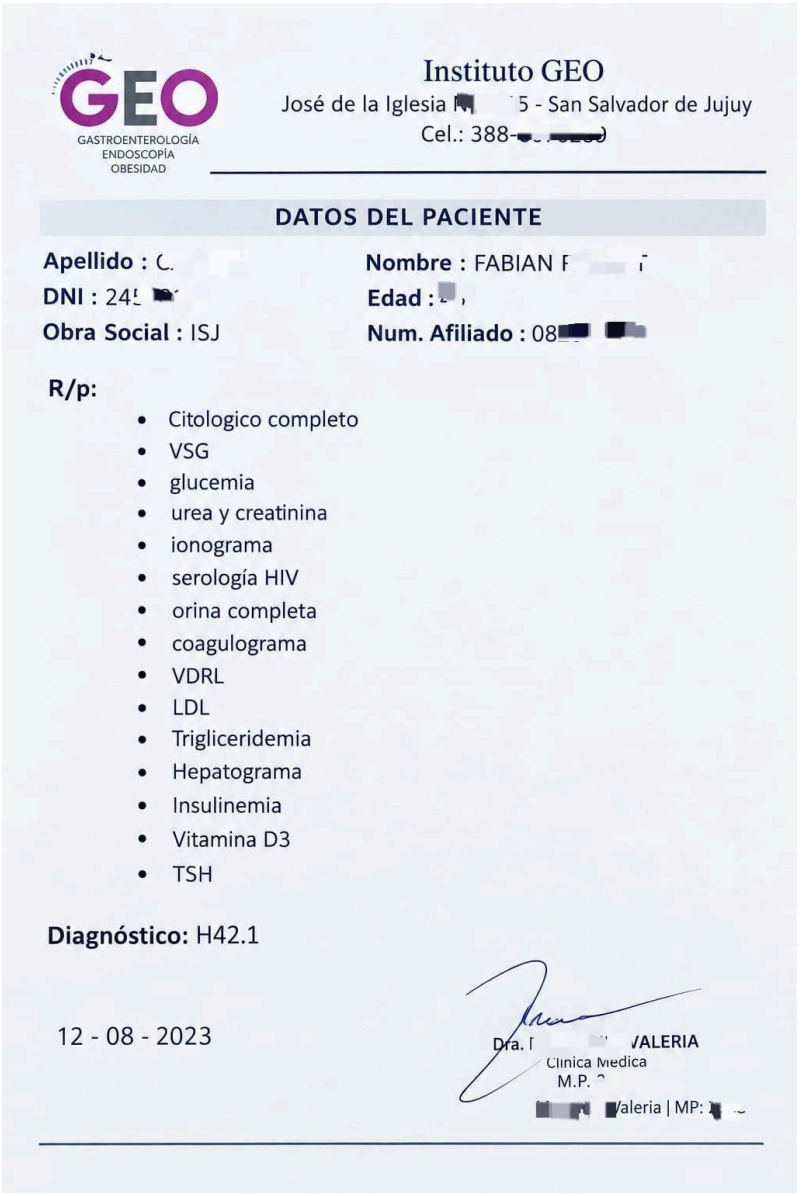
- La fecha de realización de las prestaciones debe ser anterior/igual a la fecha de vencimiento de la chequera.
- Verificar todos los datos completos en el lugar que corresponda:
- Firma y aclaración Afiliado.
- Firma y Sello del profesional solicitante.
- Firma y sello Efector (Bioquímico).
- FECHA DE ATENCIÓN/REALIZACIÓN (colocada por el profesional Médico o el Bioquímico) con el mismo color de tinta y bolígrafo.

IMPORTANTE

- Órdenes prescriptas por odontólogo: en “Matrícula Prescribe” cambiar MD por OD.
- Orden prescrita por médico de hospital (prestador público): colocar MP 6000. Tener en cuenta que la orden debe tener el sello HOSPITALARIO o de la SALITA.
- Valor del Hemograma 475 = 5 UB (desde junio 2025).

¿LA ORDEN ES VÁLIDA?

TIPO DE ORDEN	NOMBRE Y N.° AFILIADO	PEDIDO DE ANÁLISIS
PREIMPRESO — **NO VALE**	Puño y letra	Computadora
ORDEN ELECTRÓNICA MIXTA — **SÍ VALE**	Computadora	Puño y letra
Las órdenes con firma electrónica y QR, deben imprimirlas y presentarlas como las demás órdenes.		



GEO
GASTROENTEROLOGÍA
ENDOSCOPÍA
OBESIDAD

Instituto GEO
José de la Iglesia [redacted] 5 - San Salvador de Jujuy
Cel.: 388-[redacted]

DATOS DEL PACIENTE

Apellido : C.
Nombre : FABIAN F
DNI : 24[redacted]
Edad : [redacted]
Obra Social : ISJ
Num. Afiliado : 08[redacted]

R/p:

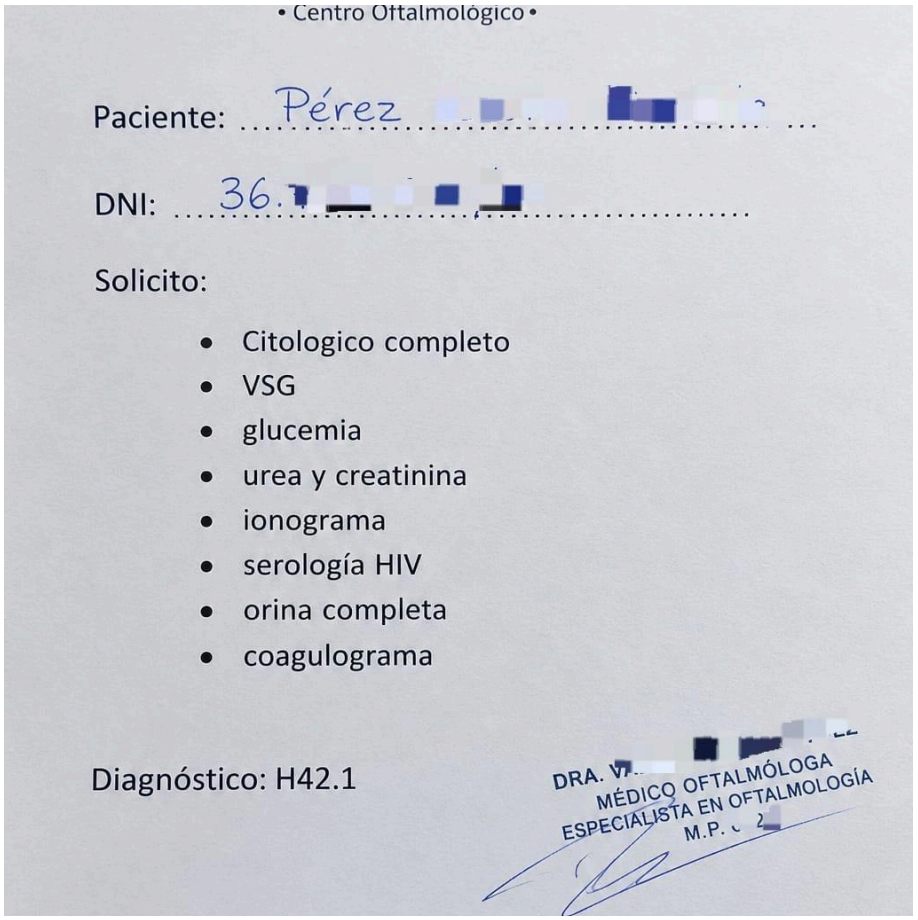
- Citologico completo
- VSG
- glucemia
- urea y creatinina
- ionograma
- serología HIV
- orina completa
- coagulograma
- VDRL
- LDL
- Triglicéridemia
- Hepatograma
- Insulinemia
- Vitamina D3
- TSH

Diagnóstico: H42.1

12 - 08 - 2023

Dra. [redacted] VALERIA
Clinica Medica
M.P. [redacted]
[redacted] Valeria | MP: [redacted]

✔ VALIDO



• Centro Oftalmológico •

Paciente: Pérez [redacted]

DNI: 36.[redacted]

Solicito:

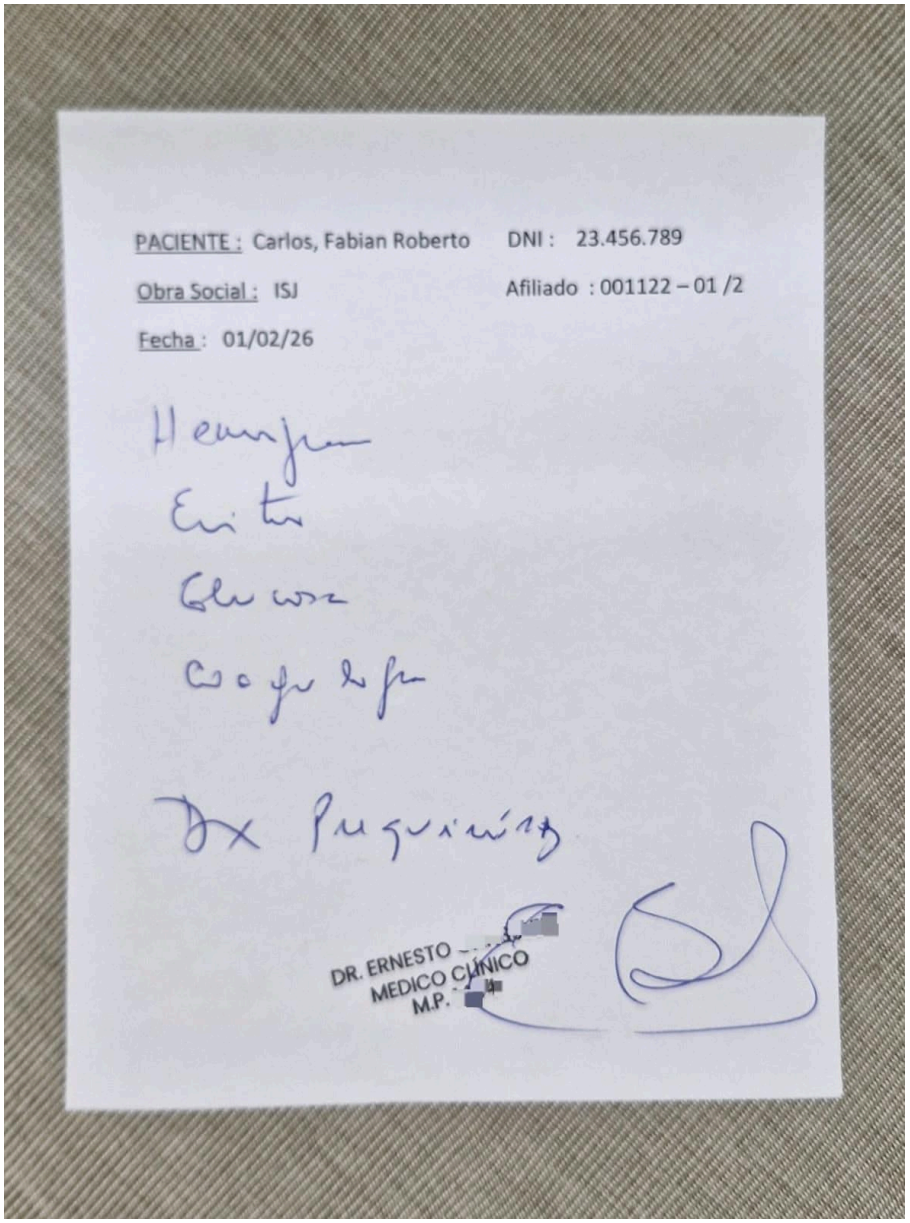
- Citologico completo
- VSG
- glucemia
- urea y creatinina
- ionograma
- serología HIV
- orina completa
- coagulograma

Diagnóstico: H42.1

DRA. V[redacted]
MÉDICO OFTALMÓLOGA
ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA
M.P. [redacted]

X NO VALIDO

ISJ



PACIENTE : Carlos, Fabian Roberto DNI : 23.456.789

Obra Social : ISJ Afiliado : 001122 – 01 /2

Fecha : 01/02/26

DR. ERNESTO –
MEDICO CLINICO
M.P.

✔ VALIDO

ISJ

CÓDIGOS DE AUTORIZACIÓN Y EJEMPLOS

CÓDIGOS DE AUTORIZACIÓN

Código	Incluye
105	105, 176 y 035
171	746, 771 (ó 770) y 887 **Recordar: Protrombina = 771** **Protrombina, RIN = 770**
481	873, 874, 357 y 110 **Si solicitan por separado, por ej. GPT, GPT y FA, ingresan sólo sus códigos correspondientes.**

EJEMPLOS

Prestación	Código
Orina, Urocultivo	711 - 105
Orina, Urocultivo, ATB	711 - 105
Orina, Urocultivo, recuento de colonias, ATB	711 - 105
Urocultivo	105
Urocultivo, ATB	105
Urocultivo, recuento de colonias, ATB	105
Ex vaginal	931
Ex vaginal, cultivo	931 - 105
Ex vaginal, cultivo, ATB	931 - 105
Coprocultivo	187
Coprocultivo, ATB	187
Proteinograma por electroforesis	764
Proteinograma	763 - 015
Proteinograma químico	763 - 015

SEROLOGÍA

Prestación	Código
“Chagas” ó “Serología para Chagas” (sin especificar método)	242 (HAI)
Chagas TIF	243
Chagas ELISA	247
“Toxo” ó “Serología para Toxo” (sin especificar método)	870 (HAI)
Toxo IgG TIF	871
Toxo IgM TIF (Remington)	821
Toxo ELISA	891

NO CODIFICADOS

Anti CCP (Ac Péptido citrulinado cíclico) : no está codificado.

Lipidograma/perfil lipídico : no está codificado (debe estar escrito Colesterol, triglicéridos, Col HDL, Col LDL).